

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE RURAL COMTRASBARA S.A. CELEBRADA EL DIA 06 DE
FEBRERO DE 2017.

En el local social de la Compañía, siendo las trece horas, en las Calles Av. General Escandón y Roberto Crespo, parroquia El Batán, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los accionistas de la compañía, para constituirse en Junta General Universal, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2016
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016
4. Resolver el tratamiento a los resultados del año 2016.

Siendo las trece horas con diez minutos se instala la Junta, presidida por el Sr. Rafael Salinas, actuando como gerente - secretario el Sr. Enrique Andrade, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes accionistas: Andrade Becerra Enrique Gerardo, Arichabala Morocho Washington Leonardo, Guncay Sangurima Felix Raul, Guncay Tenempaguay Braulio Felipe, Guncay Torres Gerardo Gabriel, Guncay Torres Renso Nicolas, Illescas Illescas Manuel Dabid, Illescas Siguenza Edgar Cristoval, Labanda Labanda Wilson Rigoberto, Loja Ayabaca Luis Antonio, Loja Villa Luis Roman, Medina Namcela Silvio Romelio, Medina Orozco Segundo Buenaventura, Mogrovejo Brito Carlos Lauro, Montaleza Arpi William Zhonson, Naula Minchala Julio Cesar, Otavalo Cardenas Luis Fausto, Paltin Vizhco Rosa Elvira, Pillco Morocho Angelita de Jesus, Pintado Castillo Maria Carmelina, Pintado Villa Manuel Ricardo, Pizarro Quinde Maria Amelia, Saguy Pillco Mariana de Jesus, Salinas Tapia Rafael Eladio, Saquicela Bacuilima Carlos Bolivar, Vasquez Gomez Lupercio Camilo y Villa Pillco Daniel Leonardo, una vez cumplido con el primer punto del orden y contando con el cien por ciento del capital de la compañía, se procede al segundo punto 2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2016.- El Sr. Gerente procede a tomar la palabra y luego el Comisario, para emitir sus informes de labores correspondientes, los mismos que son conocidos y aprobados por los accionistas de manera unánime, por lo que se procede a tratar el siguiente punto en su orden 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.- Se procede a dar lectura respectiva de lo

estados financieros por parte del contador de la compañía con algunas aclaraciones y deliberaciones de los accionistas, y luego de la explicación respectiva del contador a cada una de las preguntas se aprueba de manera unánime por los accionistas asistentes, como consecuencia de lo aprobado anteriormente se da paso al último punto 4.- Resolver el tratamiento a los resultados acumulados del año 2016.- Una vez conocida la utilidad respectiva de este año, se resuelve de manera unánime la repartición de dividendos de este año, en función del capital de cada accionista, a la vez se autoriza al contador de la compañía para que realice los asientos contables y las regulaciones necesarias para cumplir con esta resolución de la junta, siendo las catorce horas y veinte minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que la misma sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.

Andrade Becerra Enrique Gerardo

Illescas Siguenza Edgar Cristoval

Arichabala Morocho Washington L.

Labanda Labanda Wilson R.

Guncay Sangurima Felix Raúl

Loja Ayabaca Luis Antonio

Guncay Tenempaguay Braulio F.

Loja Villa Luis Román

Guncay Torres Gerardo Gabriel

Medina Namcela Silvio Romelio

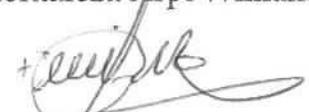
Guncay Torres Renso Nicolas

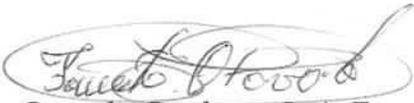
Medina Orozco Segundo B.

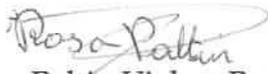
Illescas Illescas Manuel Dabid

Mogrovejo Brito Carlos Lauro


Montaleza Arpi William Zhonson


Naula Minchala Julio Cesar

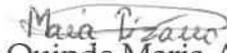

Otavalo Cardenas Luis Fausto


Paltin Vizhco Rosa Elvira

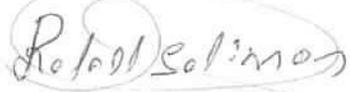

Pillco Morocho Angelita de Jesus


Pintado Castillo Maria Carmelina

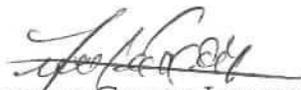

Pintado Villa Manuel Ricardo


Pizarro Quinde Maria Amelia


Saguay Pillco Mariana de Jesus


Salinas Tapia Rafael Eladio


Saquicela Bacuilima Carlos Bolivar


Vasquez Gomez Lupercio Camilo


Villa Pillco Daniel Leonardo